

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Protección Civil**  
*Comparecencia del Jefe Delegacional en Iztapalapa*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Salón Heberto Castillo

28 de marzo de 2007

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO AGUSTIN CARLOS CASTILLA MARROQUIN.-**

Muchas gracias por su asistencia. Le damos desde luego la bienvenida al Jefe Delegacional en Iztapalapa, a don Horacio Martínez Meza. Vamos a iniciar con esta comparecencia.

Como primer punto del orden del día, le solicito a la Secretaría se sirva pasar lista de asistencia y verifique si existe el quórum legal para dar inicio.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLON.-** Por instrucciones de la Presidencia, procederemos pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Señor Presidente, le informo que tenemos quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Toda vez que existe el quórum legal, solicito a la Secretaría que dé lectura al orden del día y consulte a los miembros presentes si están de acuerdo con el orden propuesto.

**EL C. SECRETARIO.-** Nuevamente por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

México, 28 de marzo del 2007. Orden del día. Comparecencia del ciudadano Horacio Martínez Meza, Jefe Delegacional en Iztapalapa.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del formato para el desarrollo de la comparecencia
4. Presentación del ciudadano Horacio Martínez Meza, Jefe Delegacional en Iztapalapa
5. Comparecencia

Por favor, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de levantar la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Aprovecho para dar la bienvenida al diputado Daniel Salazar Núñez, quien fue el promovente del punto de acuerdo por el cual se aprueba la comparecencia del Jefe Delegacional en Iztapalapa. Bienvenido, diputado.

Solicito a la Secretaría a continuación que dé lectura y en su caso se proceda a la aprobación del formato para el desarrollo de la comparecencia.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, en razón de que el formato para el desarrollo de la comparecencia fue entregado con la anticipación debida, preguntaríamos a los diputados presentes si se dispensa la lectura. Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantarlo la mano.

Se dispensa la lectura, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Continuando con el orden del día y toda vez que ya se aprobó el formato para el desarrollo de la comparecencia, se da inicio a la misma, por lo cual le solicito dé lectura a las reglas aprobadas para la comparecencia en comento.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, procederemos a dar lectura a las reglas de la comparecencia.

De conformidad con el formato aprobado, las reglas son las siguientes:

1. Exposición del informe del servidor público hasta por un tiempo de 20 minutos
2. Los integrantes de la Comisión de Protección Civil, uno por cada grupo parlamentario, formularán los cuestionamientos correspondientes en dos rondas de preguntas conforme al orden siguiente: Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática. El diputado que haga uso de la palabra, lo hará por un término máximo de 5 minutos.
3. Después de cada planteamiento, el compareciente hará uso de la voz para dar respuesta, contando con un tiempo máximo de 10 minutos por cada intervención
4. Las intervenciones de los diputados no integrantes de esta Comisión, tendrán lugar después de la de estos últimos
5. Terminando la comparecencia, el diputado que así desee hacerlo, podrá hacer uso de la palabra hasta por 3 minutos para hacer alguna réplica
6. las intervenciones de los diputados asistentes deberán versar única y exclusivamente respecto del objeto materia de la presente comparecencia

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, solicito al Jefe Delegacional en Iztapalapa exponga su informe respectivo hasta por un tiempo de 20 minutos y le reiteramos nuevamente la bienvenida y la gratitud por su presencia en esta Comisión.

**EL C. LIC. HORACIO MARTINEZ MEZA.-** Gracias, diputado Presidente; gracias, diputados integrantes de esta Comisión de Protección Civil.

Diputado Daniel Salazar, promovente del punto de acuerdo para que un servidor viniera a esta Soberanía a presentar información de los trabajos que ha venido realizando la delegación Iztapalapa en materia de protección civil y de manera específica de qué es lo que nosotros estamos llevando a cabo, qué pretendemos realizar en la situación referente a las grietas que atraviesan nuestra demarcación territorial, antes de dar inicio yo quiero agradecer a esta Comisión de Protección Civil el cambio de horario de esta comparecencia, en la mañana tuvimos la puesta en marcha de un programa que nos acompañó la diputada Carmen Segura en su calidad de Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública.

10.. unidad habitacional en donde vamos a iniciar este Programa de Inyección de Bentonita. Nosotros preparamos una exposición en donde estamos dando a conocer la ubicación de nuestra demarcación territorial, dónde actualmente se ubica y en dónde se encontraba cuando estaba la época prehispánica.

La delegación Iztapalapa, como ustedes podrán darse cuenta, el 50% de su actual territorio era lago. Nosotros les estamos dando una lámina en donde les estamos mostrando que el 30% del territorio de Iztapalapa se encuentra en zona de lomas, que está catalogado como una zona rocosa, el 20% del suelo de Iztapalapa está considerado como zona de transición, que se considera aquel suelo constituido por estratos arenosos y limo-arenosos y el 50% del suelo de Iztapalapa está en suelo lacustre, lo que antes era agua.

Para nosotros es importante que ustedes tengan conocimiento que un porcentaje importante de las grietas que empezaron a aparecer en Iztapalapa es a partir de la sobreexplotación de los mantos acuíferos. Por eso nosotros de tiempo atrás hemos estado planteando el cambio de política hidráulica que se está desarrollando en la cuenca del Valle de México.

En esta lámina nosotros les estamos comentando cuáles son las fuentes en donde nosotros como Iztapalapa estamos recibiendo agua. Tenemos que en el tanque Cerro de la Estrella es llenado por el sistema Lerma-Cutzamala, el tanque nos

está siendo surtido por los pozos que provienen de la delegación Tláhuac y el tanque de Jaltepec de igual manera por pozos de Tláhuac y Xochimilco.

Es importante resaltar que esta problemática de Iztapalapa, de las grietas, no es exclusiva de nuestra demarcación, por eso nosotros estamos planteando el cambio de política hidráulica porque si no se corrige esto lo que está sucediendo en Iztapalapa se va venir a agudizar en toda la región oriente del Valle de México.

Yo quisiera señalar que esto que ustedes ven en esta lámina es algo que nosotros quisiéramos nos estuviera surtiendo el Sistema de Aguas. Ahorita tenemos una grave crisis en nuestra demarcación porque el Sistema de Aguas no nos está suministrando la cantidad de agua que nos tiene que estar mandando sobre todo para que el tanque de Jaltepec y el tanque Cerro de la Estrella, eso es diría así como colofón.

En esta otra lámina nosotros les estamos presentando todos los pozos de extracción que existen en Iztapalapa, actualmente existen 73 pozos que nos dan un porcentaje importante de abastecimiento de agua a las más de 600 colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales de nuestra demarcación territorial.

Les estamos mostrando en la otra tabla la distribución de estos pozos en las siete direcciones territoriales en las que se divide nuestra demarcación. También como una información adicional les estamos poniendo aquellos pozos que cuentan con planta potabilizadora, las plantas que nos hacen falta, de ahí la pésima calidad del agua en Iztapalapa y cuáles pozos no se encuentran operando, también ahí el problema que se está agudizando en las últimas dos semanas, de la falta de agua en nuestra demarcación.

La siguiente relación es todos los pozos que existen les estamos poniendo la ubicación y cuál fue el año en que entró a operar.

El primer pozo en Iztapalapa se echó a andar en 1957 y ahorita ustedes se van a dar cuenta que los primeros pozos, todos se denominan Peñón, porque se construyeron alrededor del Peñón viejo; de ahí su denominación.

En esta tabla nosotros les estamos poniendo los metros de profundidad que tiene dicho pozo, les estamos también dando la información de los metros del nivel estático, que es aquél en donde se encuentra la primera presencia de agua; los metros del nivel dinámico que es donde se extrae ya el agua.

Si ustedes percatan en los primeros pozos que se perforan a finales de los años 50, el nivel estático se encontraba a dos metros, a 21 metros. Ustedes se van a dar cuenta que conforme pasaron las décadas este nivel estático se encuentra en algunos casos hasta 150, 200 metros de profundidad, esto quiere decir que nos estamos agotando el manto acuífero y que tiene una causa efecto la aparición de las grietas.

También es importante resaltar que aún cuando se tienen 73 pozos no son en realidad los que se han venido utilizando; porque también les estamos nosotros dando a conocer aquellos pozos que ya cambiaron de ubicación pero que mantienen el mismo nombre del pozo, porque la Comisión Nacional del Agua no autoriza la construcción de nuevos pozos, sino lo único que autoriza es la reubicación de un pozo y sí tenemos que hay pozos que se construyeron hace más de 20, 30 años en una Delegación que no es Iztapalapa y que ante la falta de agua en Iztapalapa se tuvo la necesidad de traer ese pozo a Iztapalapa, por eso ustedes se van a encontrar pozos con el nombre de Xotepingo, pozos con el nombre de Tláhuac-Neza, que nada tienen que ver pero que hoy están en Iztapalapa.

También les estamos dando a conocer esta tabla para que ustedes tengan conocimiento de todos estos pozos que hubo la necesidad de mover de otras delegaciones a nuestra demarcación para poderle dar abastecimiento de este vital líquido a poco más del 20 por ciento de la población total del Distrito Federal.

Es importante resaltar que desde 1999 la Delegación Iztapalapa se percató de esta situación tan problemática de la aparición de grietas, de ahí, de que la administración en ese entonces haya realizado un estudio geológico, hidrogeológico y geotécnico que llevó a cabo el Instituto de Geología de la UNAM en la zona de Ejército de Oriente, zona Peñón.

De las conclusiones de ese estudio nosotros quisiéramos resaltar dos, que es la construcción de pozos de absorción y la inyección de bentonita en las grietas. Ése fue el primer estudio que pagó la Delegación Iztapalapa.

En el año 2000 la delegación nuevamente pagó a una consultoría denominada "Opalo", en donde se llevó a cabo el estudio en 26 sitios en donde existe la misma problemática.

El resultado de ese estudio trae otras recomendaciones adicionales, pero coinciden en dos con el estudio que realizó la Universidad Nacional Autónoma de México, que es la construcción de pozos de absorción y el Programa de Inyección de Bentonita.

Para el año 2001 se volvió a realizar otro convenio con la UNAM, hoy con el Instituto de Geografía, Geofísica y Geología, en donde nuevamente el resultado de dicho estudio arroja que se tiene que construir pozos de absorción e inyectar bentonita.

Es importante resalta que en Iztapalapa hay dos tipos de grietas: las que son producto de la explotación, sobreexplotación de los mantos acuíferos y las grietas por dos fallas geológicas que atraviesan la delegación.

En esta lámina nosotros les estamos poniendo por dónde atraviesan las grietas y en amarillo la zona más afectada por las grietas, que coincide en donde se ubica el cerro del Peñón Viejo. Estas dos fallas geológicas cubren el cerro el Peñón Viejo, pero si ustedes recordarán los primeros pozos que se construyeron en Iztapalapa están alrededor del cerro del Peñón Viejo, eran 9 pozos y siguen estando estos pozos funcionando. De ahí que la zona más afectada en Iztapalapa sea Ejército de Oriente zona Peñón, Ermita Zaragoza, Santa Martha Acatitla Sur, Santa Martha Acatitla Norte, Concordia Zaragoza, Fuentes de Zaragoza, Solidaridad El Salado, San Lorenzo Xicoténcatl. De ahí también de que uno va rumbo a Puebla en la calzada Ignacio Zaragoza hay muchas cunetas precisamente por esta cuestión de las dos fallas geológicas y las grietas.

También por eso que se estén atrasando los avances del distribuidor vial de Concordia porque se encontraron que el subsuelo está en pésimas condiciones;

de ahí también de que los costos para la construcción de dicho puente sea haya incrementado por las pésimas condiciones del subsuelo. También de que el puente vehicular de Amador Salazar, que comunica el pueblo de Santa Martha Acatitla con la unidad habitacional Solidaridad El Salado, en un primer momento se le haya puesto un tope elevado para evitar que sea utilizado por camiones de alto tonelada. Hoy no existe ese tope elevado, y nosotros esperaríamos se pueda nuevamente reinstalar, porque se corre el riesgo de que ese puente se pueda colapsar. Ya se colapsó el puente de Rojo Gómez y si uno hace una visita a todos los puentes vehiculares que atraviesan la calzada Ignacio Zaragoza uno se va a dar cuenta en los desniveles que existe.

Aquí en la otra lámina les estamos presentando las dos fallas geológicas que atraviesan la Delegación Iztapalapa y les estamos presentando una tablita del número de viviendas afectadas por dichas fallas, la extensión de las mismas. En una segunda tabla les estamos señalando, ampliando la información.

En lo que se refiere a las fallas geológicas, hay poco más de 7 mil viviendas afectadas por las fallas geológicas, les estamos presentando las grietas que tenemos en Iztapalapa, si ustedes se percatan en la dirección territorial Ermita Zaragoza es dónde están más acentuadas porque es donde pasan las dos fallas geológicas, en donde están los pozos de extracción de mayor antigüedad en nuestra demarcación.

También nosotros les estamos haciendo entrega de una tabla en donde les estamos poniendo el número de viviendas afectadas por estas grietas provocadas por la sobreexplotación de los mantos acuíferos, ahí son cerca de 3 mil viviendas afectadas, con una longitud de 35 kilómetros, distribuidas en las 7 direcciones territoriales, en donde existen 190 grietas en toda la delegación.

Estamos dándoles a conocer las grietas que hemos nosotros ubicado en unidades habitacionales y en escuelas, pero también aquí nosotros ya les estamos dando a conocer qué hemos estado llevando a cabo.

Las recomendaciones que hizo el Instituto de Geología y la consultoría Ópalo, la delegación el año pasado llevó a cabo una prueba piloto en una unidad

habitacional para rellenarle con bentonita. El día de hoy nosotros traemos el material de la bentonita y el resultado fue favorable, la grieta dejó de crecer y dejó de afectar a ese conjunto habitacional.

También nosotros estamos dando a conocer el día de hoy las 10 escuelas que están siendo afectadas por las grietas. Es importante resaltar que el año pasado en una de estas escuelas, la "Isidro Fabela", que se encuentra en el límite de Santa Martha Acatitla Norte y San Lorenzo Xicoténcatl, exactamente frente al Cerro del Peñón, la Delegación hizo una inversión de más de 4 millones de pesos para poder instalar en esta escuela primaria unos gatos hidráulicos, unos pilotes, porque la escuela ya estaba completamente inclinada y hoy afortunadamente la escuela ya tiene su nivel.

El contrato va garantizar que la empresa esté realizando una supervisión permanente y cuando exista la necesidad de renivelar la escuela, se va a llevar a cabo por este sistema que ha dado buenos resultados.

También lo que hizo la Delegación desde el año 2001, fue atender la recomendación de estos estudios y se dio a la tarea de empezar a construir pozos de absorción.

En Iztapalapa nos sentimos orgullosos porque es la única Delegación de las 16 que este programa lo convirtió en una política pública y en 6 años se han llevado a cabo la construcción de 128 pozos de absorción en sus 2 modalidades: a cielo abierto y el que se perfora, el de inyección. De estos 128 pozos de absorción se ha hecho una inversión en 6 años de más 150 millones de pesos. nosotros vamos a construir este año 22 pozos de absorción con una inversión cercana a los 25 millones de pesos.

Para nosotros es importante que ustedes tengan conocimiento de esta información porque también en el año 2002 se dio a conocer por parte de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad que iba a retomar este programa y únicamente se construyeron 20 pozos en la Delegación Tlalpan, pero fue con recursos del Gobierno del Distrito Federal.

Hasta donde tenemos conocimiento de esos 20 pozos, no se ha construido ni un pozo más y tampoco ninguna Delegación ha implementado este programa de construcción de pozos de absorción.

Les estamos dando también en la otra lámina, las especificaciones de la bentonita, cuál es el material y algo que para nosotros es fundamental, es esta relación que debería de existir entre un pozo de extracción y los pozos de absorción. Esta acción que se emprendió en Iztapalapa en el año 2001 de construir pozos, se debió de haber tomado desde finales de la década de los 50. ¿Por qué el esfuerzo que está haciendo Iztapalapa es insuficiente? Porque durante 50 años se estuvo extrayendo agua y nunca se inyectó, y precisamente hoy la problemática son las grietas que estamos nosotros padeciendo en nuestra demarcación y que se van a estar presentando en toda la región oriente del Valle de México, porque todo era zona lacustre.

Nosotros aquí les estamos haciendo en esta tablita un ejercicio de la producción de un pozo de agua al año, cada pozo de agua si funcionara las 24 horas del día, estaría produciendo 1 mil 587 millones de litros de agua.

En relación, nosotros les estamos poniendo en el caso de los pozos a cielo abierto, cuál es la capacidad de absorción de un pozo a cielo abierto. Un pozo de cielo abierto tiene la capacidad de inyectar 300 litros por segundo, obviamente no llueve todos los días ni todos los meses, nosotros hacemos un cálculo, que esta capacidad de absorber el agua se puede tener 5 lluvias en un mes, multiplicado por los cinco meses de lluvia, podemos nosotros inyectar 13 millones 500 mil litros de agua. Para poder resarcir el agua que sacamos por el agua que inyectamos, se requeriría 117 pozos por 1 de extracción a pozos perforados.

En el caso de cielo abierto, se requeriría 9.5 pozos de pozo a cielo abierto por 1 de extracción, que multiplicado por 73 pozos que tenemos, requeriríamos 8 mil 541 pozos perforados y si fueran a cielo abierto, requeriríamos 693.

En 6 años, nosotros como delegación se han construido 128 y vamos a construir 22 pozos más, vamos a llegar a 140 pozos. Es obvio que el esfuerzo que ha venido realizando la delegación en las dos administraciones anteriores es

importante, pero que es insuficiente por el deterioro que se ha venido realizando en la cuenca del Valle de México, por eso también nosotros cuando hemos tenido la oportunidad de comparecer ante esta Asamblea Legislativa, hemos estado planteando la necesidad de que se pueda tomar una decisión de estado, en donde se cambie la política hidráulica del Valle de México.

En 1985 la entonces Secretaría de Agricultura, Recursos Hidráulicos, hizo un estudio que contempla traer agua de otras cuencas. Les estamos, en esta carpeta, entregando el plano de ese documento en donde están planteando traer agua de la cuenca de Tecolutla, la cuenca Oriental y la cuenca Acamacuzac.

Seguir extrayendo agua del manto acuífero del Valle de México es seguir cometiendo un Ecocidio. Nosotros como autoridad local en Iztapalapa al igual que las dos anteriores, queremos asumir nuestra responsabilidad. Para nosotros sería muy sencillo no tocar este asunto, pero nosotros vamos a seguir viviendo en Iztapalapa, y lo peor que haríamos, es no estar alertando esta situación.

Nosotros anunciamos que el día viernes vamos a hacer entrega a las autoridades del Gobierno Federal, del Gobierno de la Ciudad, del Gobierno del Estado de México, al Presidente de la Cámara de Diputados, al Presidente del Congreso del Estado de México y al Presidente de la Asamblea Legislativa, para que se pueda poner en la discusión la necesidad de cambiar la política hidráulica del Valle de México y que la discusión del presupuesto de egresos de la federación y de manera específica del Fondo Metropolitano, se puede estar planteando la necesidad de apartar un recurso para la elaboración de los proyectos ejecutivos de cómo traer agua de las otras cuencas.

También nosotros queremos solicitarle a esta Asamblea Legislativa su colaboración. Aquí está el diputado Morgan, que es diputado de la Álvaro Obregón, en donde se hizo la solicitud a la Secretaría de Gobernación para que se bajara el recurso del FONDEN para poder resolver la problemática de las minas en esta Demarcación Territorial.

Nosotros no vamos a solicitar el recurso del FONDEN porque obviamente sabemos cuál va a ser la respuesta de la Secretaría de Gobernación. Nosotros

queremos solicitar el recurso, y aquí la diputada Carmen Segura lo sabe porque fue Coordinadora de Protección Civil, el recurso del Fondo de Prevención de Desastres Naturales, que es distinto al recurso del FONDEN.

El FONDEN únicamente se baja a una entidad federativa cuando hay un desastre natural. Nosotros el recurso que estamos solicitando es para prevenir el desastre natural.

Nosotros también estamos entregando una carpeta en donde vienen todos los estudios que ha estado pagando la Delegación Iztapalapa y en donde nosotros estamos demostrando que en el caso específico de nuestra Demarcación hay un fenómeno natural que son dos fallas geológicas; y nuestro mejor aval es el Instituto de Geología de la UNAM que ampara nuestro dicho.

Por eso nosotros vamos a solicitar para el 2008, no para este año porque ya pasaron los tiempos, porque el día último para entregar la carpeta para solicitar este Fondo de Prevención de Desastres Naturales concluye el día 31 de marzo.

Obviamente nosotros no estamos a tiempo porque la solicitud la tiene que hacer en este caso el Jefe de Gobierno, por eso también nosotros en este momento, vamos a hacer la entrega al Presidente de esta Comisión de la solicitud por parte de nuestra administración para que se le pueda exhortar al Jefe de Gobierno que pueda él solicitar a la Secretaría de Gobernación para el año 2008 el recurso del Fondo de Prevención de Desastres Naturales.

Ya tenemos nosotros nuestra carpeta con los estudios que avalan que cubrimos los requisitos que establecen las reglas de operación de este Fondo de Prevención de Desastres Naturales.

De igual manera, nosotros estamos solicitando el apoyo de la Asamblea Legislativa porque hace cerca de un mes la Secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, anunció el Programa de Mejores Espacios Educativos. Este programa anunciado por la licenciada Josefina Vázquez Mota, señalaba que por cada peso que aportara un Gobierno Local, la SEP iba a aportar otro peso.

Nosotros también le estamos entregando en esta carpeta el documento que le hicimos llegar a la Secretaría de Educación Pública informándole que Iztapalapa está invirtiendo para este año 150 millones de pesos para el mantenimiento de sus planteles educativos. Lo que nosotros estamos esperando es que la SEP aporte sus 150 millones de pesos.

¿Para qué queremos esos 150 millones de pesos? Para atender las 10 escuelas que tienen el problema de grietas. Esas 10 escuelas, si no les damos una atención puede ocurrir una desgracia.

Por eso para nosotros es importante la participación de esta Soberanía para que de manera conjunta, Gobierno Delegacional, Asamblea Legislativa, vayamos ante la instancia correspondiente, en este caso la Secretaría de Gobernación y en este caso la Secretaría de Educación Pública.

Las escuelas que tienen riesgo es la Juan B. Tijerina, Julio Verne, Isidro Fabela, José Romero y Fuentes, María Arias Bernal, Juan Jacobo Rousseau, Emilio Portes Gil, Emperador Ixcóatl, Cuauhtémoc y Albania.

De ahí entiendo la preocupación del diputado Daniel Salazar, porque casi la totalidad de las colonias que componen su distrito están afectadas por grietas, varias escuelas de éstas que mencioné están en el distrito del diputado Daniel Salazar.

Nosotros por eso el día de hoy venimos a entregarles a ustedes toda la información, les venimos a entregar planos para que tengan ustedes la plena seguridad que en Iztapalapa se ha estado no solamente preocupando, sino ocupando en cómo mejorar las condiciones de seguridad en nuestra demarcación.

También es preciso reconocer que esta Comisión nos hizo un extrañamiento porque no cumplimos en los plazos establecidos para instalar el Comité de Protección Civil en nuestra demarcación territorial.

Inmediatamente que se nos llegó este exhorto, nosotros lo atendimos, porque en Iztapalapa lo que queremos es cumplir la ley. No es una justificación, pero en le

mes de noviembre tuvimos una decisión acertada por parte del Gobierno de la Ciudad que nosotros solicitamos fue el desalojo de un predio en la zona conocida como La Montada, y nosotros exigimos ese desalojo precisamente por la cuestión de la falta de agua que tiene como consecuencia las grietas. Iztapalapa ya no le da para que siga llegando gente a vivir, porque no hay agua.

Estas últimas semanas nosotros hemos estado informando al Secretario de Gobierno de agua la falta de agua, pero ese es otro asunto, pero tiene mucho que ver por las grietas.

Nosotros quisiéramos hacerles una invitación a los integrantes de esta Comisión porque queremos el día sábado ir a una unidad habitacional para mostrar, más bien implementar este programa de tratamiento de grietas a partir de La Ventonita. Ojalá ustedes nos puedan acompañar para que los vecinos de esta unidad habitacional tengan la claridad de que Iztapalapa se está ocupando, de que este programa de inyección de Ventonita no es una ocurrencia de la administración delegacional, sino que está sustentada.

También nosotros vamos a solicitar su intervención, porque hay algunos conjuntos habitacionales que todavía no terminan de pagar su crédito los vecinos y que se requiere que tanto el Gobierno de la Ciudad como el Gobierno Federal asuman su responsabilidad. ¿A qué me refiero? El caso específico de la Unidad Habitacional Concordia Zaragoza.

Nosotros tenemos un expediente que en su momento vamos a hacer entrega a ustedes, en donde esa unidad habitacional no se debió de haber construido porque se sabía que había grietas. Tan es así que en el convenio de colaboración que se firmó en ese entonces entre el INFONAVIT y el FIVIDESU, obligaba al FIVIDESU a contratar una póliza de seguro por 5 años, porque se reconoce en el documento las fallas del subsuelo.

Esa póliza de seguros nunca se contrató y hoy un vecino que ya terminó de pagar su crédito al INFONAVIT, fue a esta institución a solicitar que el INFONAVIT pudiera comprarle ese departamento dentro de su bolsa de vivienda. El

INFONAVIT dice que no, porque está considerada como zona de alto riesgo, pero sin embargo el INFONAVIT sigue cobrándole a la gente.

Esto nosotros lo conocemos porque vivimos en esa unidad habitacional. Un servidor dejó de pagar el crédito del INFONAVIT a propósito, para saber qué acción iba a tomar el INFONAVIT. Lo que hizo el INFONAVIT fue vender la cartera a un despacho particular.

A nosotros nos parece increíble que el INFONAVIT aún cuando reconoce que es una zona de grietas no permite que un derechohabiente que ya terminó de pagar su crédito le ingrese a su bolsa de vivienda ese departamento, pero lo que sí hace el INFONAVIT es que vende los créditos que no hemos pagado para que la iniciativa privada, un despacho particular se dedique a, como usualmente se dice, un terrorismo amenazando a la gente que va a ser desalojada.

Un servidor va a pagar su crédito, pero lo hicimos ahora sí que con toda alevosía y ventaja para demostrar que el INFONAVIT está en una misma situación está teniendo dos criterios completamente distintos y esa unidad habitacional es de 1,420 departamentos, al menos 400 están afectados por la grieta, también eso nosotros les vamos a hacer entrega.

Lo que nosotros estamos buscando con esta información y con la que les vamos a hacer llegar es que con la ley en la mano las instancias responsables apoyen a Iztapalapa.

Iztapalapa ha invertido, insisto, en puros pozos de absorción más de 150 millones de pesos, ha invertido en mejorar las condiciones de los planteles educativos y créanme que nosotros como autoridad delegacional estamos preocupados porque lo peor que puede pasar si las autoridades responsables no nos oyen dentro de cinco o días años Iztapalapa y toda la región oriente puede ser declarada zona de desastre por dos razones: la falta de agua y las grietas.

Nosotros vamos a hacer este llamado a las instancias federales, a las instancias locales, porque independientemente de que nuestro mandato es por tres años vamos a seguir viviendo toda nuestra vida en Iztapalapa y lo que nosotros

queremos es un lugar seguro para nuestras familias, para los habitantes de nuestra demarcación.

Nosotros vamos a buscar al Jefe Delegacional en Alvaro Obregón porque es ir de la mano, pero como dicen el primero en tiempo es primero en derecho, primero iríamos nosotros porque ya tenemos el expediente no para el FONDEN sino para el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales.

Aprovechando la presencia del diputado Morgan, nosotros estamos interesados en cómo compartir experiencias con otras demarcaciones territoriales, nosotros estamos también tentados de acompañar al Jefe Delegacional pero decidimos esperarnos, decidimos estudiar el marco jurídico para saber a dónde teníamos que ir, qué puertas teníamos que tocar y hoy que sabemos y que ya tenemos el expediente pedimos la colaboración de esta Comisión de Protección Civil para que de manera conjunta vayamos a solicitar este fondo.

A nosotros nos queda claro que tenemos que hacer a un lado las diferencias partidarias porque la gente lo que nos está exigiendo en la calle es resultados, y nos queda claro que es sumar esfuerzos con este órgano de gobierno que es la Asamblea Legislativa, con el Jefe de Gobierno, con el Gobierno Federal, porque una grieta no le pregunta a la gente por quién votó, una grieta no le va a preguntar a la gente si se cae si votó por X, Y ó Z partido. Por eso nosotros estamos interesados y también por eso creemos que fue la intención y es la intención del Jefe Delegacional en Alvaro Obregón ir ante la instancia federal.

Créanme que de nuestra parte van a encontrar toda la disposición para que se den las condiciones necesarias para que el recurso llegue en donde efectivamente se necesita, y que ojalá el día sábado nos puedan acompañar a esta unidad habitacional en donde vamos a iniciar este Programa de Inyección de Bentonita.

Nosotros ya tenemos 20 toneladas de bentonita para empezar a atender las Unidades Habitacionales. Nosotros esperamos que las economías que podamos tener de los procesos de licitación, ese recurso utilizarlo para comprar más bentonita para tener una mayor cobertura para la atención de estas grietas y esperaríamos contar con su sensibilidad para que en la discusión del Presupuesto

de Egresos de este año de la Federación se pudiera de manera conjunta esta Comisión, la Comisión de Desarrollo Metropolitano, la Comisión de Gestión Integral del Agua, estar solicitando que se rescate el documento, que también les estamos haciendo entrega a ustedes, que elaboró la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. 22 años después nos seguimos abasteciendo del mismo afluyente y se requiere traer más agua.

Sabemos que es muchísimo dinero, pero que necesitamos ya dar inicio, si no al rato nuestros hijos nos lo van a reclamar que tuvimos nosotros la oportunidad de ocupar un cargo de elección popular con facultades, atribuciones y que no hicimos absolutamente nada para estar construyendo un futuro mejor para esas generaciones.

Yo con esto concluyo y que ojalá el cuerpo técnico que rodea a la Comisión, tenga la oportunidad de leer todos los estudios de mecánica de suelos y que si ustedes así lo consideran conveniente con nuestro Director General de Servicios Urbanos, el ingeniero Alfonso Hernández, él los puede hacer un, con su equipo técnico, un recorrido para estos pozos de absorción. En verdad es algo que se debió de haber hecho mucho tiempo.

Nosotros también les solicitaríamos su intervención para que tanto, más bien el Gobierno Federal cuando autorice la reubicación de un pozo, se le obligue a la delegación y al gobierno de la ciudad al meno construir 20 pozos de absorción por ese pozo de extracción; cuesta dinero, pero yo creo que vale más la vida de una familia que tiene la zozobra, al igual que en Alvaro Obregón que su vivienda se colapse.

Entonces, es algo que nosotros les venimos a plantear el día de hoy y agradecerles la preocupación que han mostrado para esta situación que está padeciendo Iztapalapa y nos ponemos a sus órdenes para aclarar cualquier tipo de duda.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, al Jefe Delegacional en Iztapalapa.

Se abre la ronda de oradores ¿Algún diputado quisiera hacer uso de la palabra?  
Diputado Humberto Morgan.

**EL C. DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLÓN.-** Primero, señor Jefe Delegacional de Iztapalapa agradecerle muchísimo esta presentación detallada que nos da idea clara de la verdadera problemática de la delegación, no sólo en cuanto a lo que parece más recurrente que es el problema del agua, que es verdaderamente un problema severo para los habitantes, sino el otro problema de la seguridad en el suelo y en el subsuelo y que efectivamente se ve acompañado no sólo de las fallas o de las grietas que tienen su origen en los fenómenos geológicos, sino adicionalmente por esta sobreexplotación de los mantos acuíferos.

Coincidimos mucho en esta actitud proactiva que tiene su gobierno de no verlo sólo en el ámbito local e incluso incorporar a los propios ciudadanos, vecinos, residentes de esta delegación que conozcan la problemática y que con base en estos datos y en este conocimiento de la misma pudieran buscarse otras alternativas.

Me parece que el recurrir a los aspectos institucionales y a las vías de las instituciones pues genera las suficientes condiciones para poder obtener las ayudas en los tiempos y en los plazos que así se determinan.

Usted veía con mucha objetividad que en ese momento seguramente ya no sería factible obtener los fondos del FOPREDEN; sin embargo en el 2008 habrá que hacer el esfuerzo, seguramente esta Comisión y la propia Asamblea Legislativa le estarán apoyando y estaremos buscando a través siempre de este camino institucional buscar los recursos y buscar otras formas.

Quisiera yo hacer una pregunta y un comentario implícito en el sentido que coincido de manera absoluta en que la política de abastecimiento, de uso y una propia cultura del agua tiene que cambiar en esta ciudad, porque en 5 ó 10 años lo vamos a lamentar de una manera tremenda.

En ese sentido, nosotros hemos visto y con el análisis de distintos investigadores en la materia y técnicos, científicos mexicanos, que de pronto parecería una locura

el estar trayendo tanta agua de tantas cuencas aledañas al Valle de México y que la estemos expulsando con la misma rapidez que la traemos, y ahí es el propio comentario y la pregunta, si usted estaría en disposición, por lo menos ya lo hemos platicado en reiteradas ocasiones con el diputado Salazar, que usted sabe que el diputado Daniel es una de las gentes más preocupadas en este sentido y en el tema del agua como presidente, pero también como ciudadano de esta capital, en el sentido de buscar otras tecnologías, otras técnicas no sólo para traer más agua, sino para reutilizar la propia agua y en ese sentido nosotros pudiéramos hacer una sugerencia de manera conjunta con el diputado Daniel que seguramente lo planteará, de la posibilidad que nos regalara en los próximos días alguna reunión, algún tiempo para poder invitar a algunos técnicos, científicos mexicanos que pudieran tener una propuesta muy interesante para empezar a abatir y atender el problema del agua en Iztapalapa y evidentemente en la Ciudad de México.

Hace unos días estuvimos también en la Delegación Álvaro Obregón con este problema tremendo de las barrancas y la contaminación que tienen aquellos antiguos ríos que ahora son ríos de puras aguas negras y en ese sentido, señor jefe delegacional, yo en esta primera ronda le comentaría que me da mucho gusto que esté tan identificado la problemática con tanto sustento técnico y que de esta manera también nos permitiera poder invitar a estos científicos mexicanos para ver la posibilidad de una técnica adicional para ver cómo podemos reutilizar el agua, porque es un absurdo traerla tan lejos para desecharla de una manera tan rápida.

Muchas gracias, señor jefe delegacional.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Algún otro diputado que quiera intervenir? Diputado Daniel Salazar, adelante.

**EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.-** Agradezco la oportunidad de poder hacer uso de la palabra, particularmente por las reglas que se dan en las comparecencias, entonces agradezco en todo lo que vale esta posibilidad.

Lo que el jefe delegacional en Iztapalapa, ciudadano Horacio Martínez, ha expuesto de alguna manera es la síntesis de esfuerzos de un gobierno delegacional que inició en el año 2000 y donde puedo decir con orgullo, en el que he participado en los dos gobiernos anteriores y tenía información de cómo está el problema, puesto que haber participado en el gobierno inclusive como director territorial en la zona donde ahora soy diputado, pero la verdad me sorprende de la magnitud del asunto.

Cuando hice la solicitud, elaboré el punto de acuerdo y un conjunto de diputados, más de 30 me apoyaron en este planteamiento y luego el pleno lo aprobó, partía de la preocupación que la información de los años anteriores me había provocado, pero ahorita que ya escucho un informe más detallado donde se va sintetizando una serie de estudios y de trabajos que ahora el ciudadano Horacio Martínez en su calidad de Jefe Delegacional le toca reunir para establecer la política para sus 3 años de gobierno, la verdad me preocupan aún más.

Recordarán que cuando se discutió el asunto de las 4 nuevas Secretarías, la que a protección civil se reconocía de una serie de riesgos diversos y uno tiene que ver con un inminente sismo de la magnitud de la de 1985, quizá de mayor magnitud y como es inminente, puede ser en un mes o en un año, en 5 años, 10 años, la impresión que tengo es que una de las zonas que pudiera tener un alto nivel de afectación es precisamente las colonias del distrito que represento y como el propio Jefe Delegacional reconocía. Si no hacemos ahorita algo, cuando eventualmente esto suceda, pues ya no va a haber remedio. Lo hecho, hecho está o lo que se haya dejado de hacer, pues se dejó de hacer y quien sabe si nuestros hijos tengan oportunidad de reclamárnoslo y puede sonar muy dramático y muy exagerado, pero me parece que no es tan así. Particularmente después de los datos que el Jefe Delegacional nos ha planteado.

Hay tal preocupación en el Distrito que represento en relación a las grietas que en ocasiones se oponen a las obras que son en nuestro propio beneficio y me refiero como ejemplo el Distribuidor Vial de Zaragoza.

Las grietas que afectan a la unidad Ermita Zaragoza, el Pueblo de Santa Martha, son grietas que está muy claro, son producto de la sobreexplotación de los mantos acuíferos, sin embargo a la hora de que inician los trabajos del Distribuidor Vial la percepción de la gente es que las grietas aparecen con motivo de las obras o que al menos se recrudecen por motivo de las obras y entonces hay que hacer una labor de convencimiento para que los ciudadanos del Distrito que represento permitan avanzar los trabajos, porque si no se hace esto de todas maneras tenemos otros problemas, contaminación, un tráfico intenso cuando se hacen los nudos viales y buscan otras opciones, se meten a las colonias y bueno un sin fin de dificultades más.

Se está introduciendo un colector muy importante en la Colonia Santa Martha Acatitla Sur y justamente por estos hundimientos diferenciales ocasionados por la sobreexplotación de los mantos acuíferos, los tubos ahora del colector tienen que instalarse a 12 metros de profundidad a lomo de tubo, lo cual implica cavar y que pongan en riesgo la estabilidad de las viviendas aledañas al colector. Entonces hay reclamos de los vecinos.

Se está introduciendo también otro colector del lado de Santa Martha Norte, afortunadamente es en el camellón de la Calzada Zaragoza y no ha generado la misma inquietud.

Se está rectificando el vaso regulador de aguas negras El Salado y también la ente está preocupado por cuál va a ser el efecto. Y entonces cualquier obra, mediana o grande que se haga, hay preocupación de los vecinos y precisamente quisiera yo hacer entrega al Jefe Delegacional de poco más de 400 oficios, solicitudes de ciudadanos de mi Distrito que están pidiendo al ciudadano Jefe de Gobierno la elaboración de estudios de mecánica de suelo. Ya aquí el ciudadano Jefe Delegacional nos ha planteado algunos de años anteriores, pero es tal magnitud del problema que seguramente estos amparan solamente estas obras que ya está siendo de mitigación, pero hacen falta otros estudios de mecánica de suelo para que las viviendas que se tengan eventualmente reparar se basen en esos estudios de mecánica de suelo que eventualmente pudiera promover y

ordenar, instruir el Jefe de Gobierno a la Secretaría de Protección Civil o la dependencia que corresponda.

Y estas son solamente del Conjunto Habitacional Ermita Zaragoza donde hay 5 mil viviendas y se reflejan por lo menos en 400 casas que hay preocupación de qué va a pasar con las grietas. Pero igual Santa Martha Sur, Solidaridad, El Salado, La Concordia, La Colmena, hay esta preocupación que como diputado estoy obligado a recoger y ahí está la motivación de por qué haber presentado este punto de acuerdo y agradezco por supuesto a la Comisión de Protección Civil el que esté atendiendo este punto de acuerdo.

Agradezco al Jefe Delegacional la disposición para informar tan detalladamente de cuál es el contexto en que se están dando este problema.

Y yo nada más quisiera, en todo caso, preguntarle al Jefe Delegacional, de la carpeta que nos ha entregado, se señalan más de 10 mil viviendas con afectación tanto por las fallas geológicas como por las grietas producidas por la sobreexplotación de los mantos acuíferos. Esto representa, si la memoria no me falla, como el 2.5 por ciento del total de viviendas que hay en la Delegación Iztapalapa.

¿Qué estimación se tiene por parte de la Jefatura Delegacional en términos de recursos que se requieran para los siguientes años para intensificar este programa de aplicación de bentonita. A mí me queda muy claro que la bentonita no va a resolver el problema, pero sí es algo que se requiere hacer en aquella zona, porque al menos se debe reconocer en la bentonita un trabajo de estabilidad, de estabilización de las grietas, y en ese sentido de las viviendas que estén construidas sobre estas grietas. Y hoy por hoy mucha gente está preocupada por su integridad física y por su patrimonio. ¿Cuál es la estimación de recursos que se requerirían para hacer más amplio este programa en los siguientes ejercicios presupuestales que le van a corresponder a su administración? Esa sería una primera pregunta.

La segunda situación que quisiera preguntar. Si hubiera las economías como se ha mencionado, qué tanta dificultad podría tener en realidad hacer las

transferencias del recurso, porque tengo la impresión, la verdad no la he analizado a detalle, pero tengo la impresión de que sería un tanto complicado, yo he hecho reiteradamente esa petición de que se hagan las transferencias de recursos en caso de que hubiera economías, porque etiquetamos, si no mal recuerdo con algunos transitorios, los recursos excedentes a otros rubros.

Entonces si ya se hizo el análisis, si no la dejamos muy complicada esta posibilidad, es decir, si hubiera economías, de qué programas y si fueran prioritarios, con qué facilidad o dificultad pudieran ser los traslados. Lo pregunto porque si hubiera necesidad en un momento determinado, reconociendo la prioridad que puede tener un tema como éste, pues la Asamblea Legislativa cómo le entramos para poder agilizar en todo caso la transferencia de recursos. Serían las dos preguntas que yo quisiera hacerle al ciudadano Jefe Delegacional en Iztapalapa.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Salazar. ¿Algún otro diputado que desee hacer uso de la palabra?

La diputada Carmen Segura.

**LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.-** Gracias, diputado Presidente.

Señor Jefe Delegacional, Horacio Martínez, le damos la bienvenida a esta Asamblea Legislativa.

Yo quisiera iniciar agradeciendo efectivamente la gran cantidad de información desde el punto de vista técnico, que se nos ha presentado y que nos permite ir avanzando en un aspecto muy importante y que tiene que ver con el soporte y el cause que le dé a las tareas que tienen que ver con el cometido de esta Comisión de Protección Civil, y es que precisamente todos estos componentes son relevantes, pero tienen que dirigirse hacia un objetivo, y es la protección a vidas humanas.

En ese sentido, no puedo dejar de comentar con usted que si bien estoy de acuerdo en que hablar de viviendas, hablar de estos estudios muy acabados,

completos, es importante, me gustaría en ese sentido y es la primera pregunta que yo le haría, escuchar respecto de cuantas personas estarían en riesgo, porque aquí hay estudios desde el aspecto técnico científico, pero está definido el peligro y aquí en la protección civil siempre hay una ecuación en donde a partir del peligro identificado, esto tiene que multiplicarse por la exposición de bienes, servicios y sobre todo personas, que todo esto también nos va a dar el componente vulnerabilidad y a mayor vulnerabilidad, mayor riesgo.

Si vemos que en Iztapalapa hay 2 millones de habitantes y que éste sería uno de los múltiples peligros a que está expuesta la demarcación, mi pregunta sería: ¿Ustedes ya han hecho esos estudios de vulnerabilidad? Si no se han hecho, me parece relevante porque no lo veo aquí, pero a lo mejor ya lo elaboraron el atlas de riesgo delegacional, aquí veo datos que encaminan a poder conformar su atlas de riesgos delegacional, pero en lo que hojeé de lo que rápidamente aquí revisé, no está ese atlas.

Si no estuviera ahí también, ahí sí podría buscarse el recurso del FOPREDEN, porque estos recursos tienen que ver mucho con la elaboración de ese atlas de riesgos, y si se hiciera el trámite correspondiente para ese recurso, ustedes podrían de alguna manera contribuir en alguna parte a ir desarrollando algo que ya han acordado en la parte metropolitana del Valle de México y que es el atlas metropolitano. Ustedes colindan con 5 Delegaciones del Distrito Federal y con 3 Municipios, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca y Los Reyes.

Entonces de aquí se podría contribuir enormemente para poder impulsar la base, primero para definir esta parte de qué grado de vulnerabilidad, porque yo coincido también con el diputado Daniel en el sentido de que es un problema delicado y que es importante resolverlo pronto porque no sabemos cuándo pudiera ganarnos.

Estoy teniendo la impresión de que es más rápida la extracción de agua para provocar el agrietamiento que el hecho de los paliativos de los que estamos hablando.

Por otra parte, sí sería en ese contexto importante que a reserva de los estudios que se vayan a encaminar para ver si el FOPREDEN procede o no procede, porque aquí estoy viendo yo dos tipos de causas, causas de origen natural y humano, habría que determinar, ahí podría ser muy importante que el Centro Nacional de Prevención de Desastres elaborara un estudio de vulnerabilidad en esas zonas. Incluso si es factible que el sábado se pudiera solicitar a la Coordinadora de Protección Civil de Gobernación que alguien del Centro Nacional de Prevención de Desastres acompañara para una visita física de una vez de ese lugar, sería muy importante.

El fondo que pudiéramos nosotros también buscar en caso de que no pudiera prosperar en alguna forma esta parte federal para la prevención porque fuera de origen humano, yo creo que uno de los aspectos por lo que se generó la creación de una Secretaría de Protección Civil fue para buscar elementos, el diseño de esquemas financieros que permita el contar con ese recurso en la parte local. Sería muy aprovechable que se pudiera analizar, eso tendríamos que verlo con el doctor Moreno Brizuela, que se analizaran fondos como el que hay en Chiapas, por ejemplo, que se buscara que esto pudiera tener la posibilidad de erogar recursos aún cuando sean de origen humano todos aquellos riesgos de desastre. Entonces sí que pudiéramos ir encaminando.

Yo se lo digo sinceramente, aquí en la Comisión de Protección Civil y en la que también yo me honro en presidir hemos hecho un gran esfuerzo todos los partidos por hacer a un lado etiquetas, colores de partidos y lo hemos logrado y esta no va a ser la excepción. Cuente conmigo en lo que yo pueda desde el punto de vista de formar parte de esta Comisión presidida aquí por el diputado Castilla, que pudiera apoyar para pugnar en el ámbito de competencia de esta Asamblea porque se le apoye a usted; y yo nada más esperararía a que usted nos dijera a qué hora el sábado tendríamos que estar.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Si no tienen inconveniente, le cedemos el uso de la palabra al ciudadano Horacio Martínez Meza. Adelante, Delegado.

**EL C. LIC. HORACIO MARTÍNES MEZA.-** Muchísimas gracias.

Quisiera resaltar esta, más bien darle respuesta a la pregunta del diputado Morgan. Claro que nosotros estamos de acuerdo, se requiere en el caso de Iztapalapa, urge la reutilización de las aguas negras para poder utilizarla en otros rubros en el caso de nuestra Demarcación.

En lo que se refiere al diputado Daniel Salazar, nosotros estamos esperando efectivamente ver de dónde salen las economías, que nos pueda permitir obviamente con estas limitaciones, restricciones que hizo la propia Asamblea, poder canalizar el recurso, que pudiéramos nosotros estar ahorrando para este programa. Se requerirían aproximadamente 10 millones de pesos para este programa, únicamente para el tratamiento de las grietas con Bentonite.

De manera adicional nosotros estamos haciendo un cálculo, que se requerirían 50 millones de pesos para la atención de estos 10 planteles educativos.

Tan sólo en la escuela Isidro Fabela se hizo una inversión de poco más de 4 millones de pesos y todavía falta otra ala para poder nivelar el estudio que hizo la UNAM, pone como focos rojos las escuelas primarias que se encuentran en Ejército de Oriente, zona Peñón, y como bien lo comenta la diputada Carmen Segura o se percató, no tenemos ese estudio de vulnerabilidad.

Precisamente por eso nosotros estamos planteando esta necesidad de recurrir a este fondo precisamente para que eso nos pueda permitir realizar ese estudio, realizar el atlas de riesgo que tampoco contaba la demarcación territorial y que ahorita estamos haciendo este esfuerzo de conjuntar todos los estudios. La gente de la UAM Iztapalapa ya se ofreció para darnos la asesoría técnica para poder armar este atlas de riesgo.

Créanme que nosotros retomamos con agrado esta propuesta que hace la diputada de poder solicitar al CENAPRED que se pueda involucrar, porque hay familias en que en cualquier momento su casa se les va a colapsar.

Hay casas que ahorita están apuntaladas por maderas, hay casas que uno puede ver la grieta, le meten y le meten varilla y no tiene fin. Lo de las escuelas a nosotros nos preocupa sobremanera, porque en un temblor de magnitudes fuertes, se pueden colapsar esas escuelas, de ahí que nosotros hayamos retomado la palabra a la Secretaria Josefina Vázquez Mota, ya no digamos que nos den los 150, con que nos den 50 millones de pesos nosotros estaríamos en condiciones de poder implementar este programa que ya se tiene en la escuela primaria Isidro Fabela.

La invitación sería para que nos pudiéramos reunir el sábado a las 09:30 horas en la sede delegacional para que vayamos a una zona a darles la demostración cómo se estaría desarrollando para que ustedes puedan tener conocimiento y si el tiempo lo permite y el tráfico vehicular también no está muy pesado, porque es la zona donde está el distribuidor vial, ojalá se pueda hacer una visita a alguno de estos pozos que en verdad nos han venido a ayudar no solamente a resolver un problema de inundaciones en algunas zonas, sino también a estar inyectando agua al subsuelo, es algo que en verdad nos está ayudando muchísimo.

Hay un pozo que se ubica camino a las minas y avenida Ermita Iztapalapa, que es el de la Quebradora, que es el más grande, y que eso vino a resolver un problema de inundación en el pueblo de Santa Mariá Astahuacán.

Lo que se ha tratado de hacer en Iztapalapa es ver cómo el recurso que tenemos, que fue mucho gracias a los diputados, pero que es insuficiente dada la magnitud de nuestra demarcación, cómo el recurso que tenemos lo podemos utilizar para dos tipos de obras y el recurso que se utilizó fue para solucionar un problema de inundación y también esta cuestión de la inyección de agua al subsuelo.

Nosotros con mucho gusto retomamos esta propuesta del diputado y que ojalá la diputada Carmen Segura, que ya fue responsable de la coordinación de protección civil del Gobierno Federal en el sexenio pasado, nos pudiera orientar.

Nosotros requerimos el apoyo de gente que tiene los conocimientos técnicos para cuando vayamos a tocar una puerta, no nos equivoquemos, porque lo que también es cierto es que si tocamos puertas y no tenemos como usted bien lo dice, la documentación que sustente nuestra solicitud, está regresando y lo que nosotros queremos es regresar ya con toda la documentación necesaria, que ampare nuestro requerimiento de recursos.

Creemos, a lo mejor estamos equivocados pero ya llevamos un gran avance, conjuntar todos los estudios y nada más nos faltaría esto, lo que nos dice la diputada, el estudio de vulnerabilidad, el atlas de riesgo que lo estamos construyendo, para poder darle garantías o una certeza mínima a la gente que el lugar donde están habitando es un lugar seguro.

Hoy hay mucha gente que quiere vender su vivienda en estas colonias, nadie se las quiere comprar por las condiciones en que se encuentran.

Yo me voy a permitir el día sábado hacerles entrega también de este expediente, que sabemos que no les toca porque es competencia en el ámbito federal del INFONAVIT.

En verdad para nosotros resulta muy dramático que el INFONAVIT esté midiendo con dos varas distintas una misma situación, ya habrá oportunidad de hacerles entrega de todo este expediente de esta unidad habitacional, porque hay 1,420 familias que viven en la zozobra, si pagan o no pagan, hay un terrorismo y si pagan y terminan del liquidar su departamento no se los quiere nadie comprar.

Entonces, agradecerles la posibilidad que nos brindaron de venir el día de hoy a comparecer ante esta Comisión de Protección Civil y que nosotros vamos a estar en todo momento entregando la información que nos sea solicitada, acudiendo a las reuniones que se nos invite, reuniéndonos con las instituciones, la gente que esté interesada en esta situación. Pero lo que yo les pediría como favor es que independientemente de esto que pudiéramos poner en la agenda la necesidad de cambiar la política hidráulica del Valle de México.

De nada va a servir que inyectemos bentonita porque tiene una vida útil, seguimos extrayendo agua, no inyectamos agua, esta ciudad va a tener su fin y ojalá de

manera conjunta podamos estar poniendo en la agenda la necesidad de cambiar la política hidráulica del Valle de México.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias al señor delegado.

Esta Comisión está haciendo un gran esfuerzo por posicionar el tema de la protección civil en la agenda del Distrito Federal y particularmente el generar una conciencia y una cultura de la prevención. En ese sentido celebramos la preocupación que ha manifestado el diputado Daniel Salazar, celebramos también que el Jefe Delegacional esté haciendo esfuerzos importantes y sobre todo poniendo el dedo en la llaga, que no nos esperemos a que suceda una catástrofe de mayores magnitudes para que entonces sí respondamos y tomemos medidas.

En este sentido, y creo que la intervención además de la diputada Carmen Segura es muy importante, necesitamos tener toda la documentación, necesitamos conocer muy bien cuál es el camino que habremos de andar para poder llegar a un buen fin. Es un tema que se ha insistido mucho, no debe ni puede politizarse, no debe ni puede polarizarse porque es un tema que tiene que ver con la vida y con el patrimonio de las personas, ni más ni menos.

En ese sentido, aquí estábamos hablando de cantidades importantes de dinero para poder inyectar bentonita a los grietas, sin embargo quería hacer una propuesta adicional a la que ya hizo la diputada Segura, toda vez que a raíz de la situación que prevalece en la delegación Alvaro Obregón en las zonas minadas se han establecido algunas reuniones en donde ha participado el Gobierno del Distrito Federal, el CENAPRED, funcionarios de la delegación Alvaro Obregón, de la Comisión Nacional del Agua e incluso funcionarios de Atizapán, del municipio de Atizapán, en donde han experimentado ya con éxito con una mezcla que proviene de desechos industriales y que reduce los costos de manera muy importante.

Esto viene a colación porque una de las propuestas adicionales es que si así lo consideran podamos enviar la documentación al Centro Nacional de Prevención de Desastres, además de que nos acompañen el día sábado para que podamos tener una reunión posterior con el titular de este organismo, e incluso invitar

también a representantes de la Comisión Nacional del Agua y del Sistema de Aguas de la Ciudad para ir avanzando en mesas de trabajo en donde la Asamblea Legislativa sea coadyuvante y podamos ir caminando en paralelo, además de las gestiones formales, podamos ir avanzando en algunas otras alternativas que nos permitan ir atendiendo una parte del problema, porque como bien lo mencionó, delegado, la otra parte tiene que ver desde luego con analizar la política hidráulica del Valle de México.

En este sentido, le reitero la disposición de esta Comisión, le reitero nuestro mejor ánimo para tratar de buscar alternativas y sobre todo alternativas pronta para poder atender el problema y que los habitantes de la Delegación Iztapalapa vivan en condiciones de mayor seguridad y no esperemos a que nos explote el problema.

El diputado Ricardo Benito Antonio León tiene el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEÓN.-** Una vez más reiterar la bienvenida, señor Jefe Delegacional de Iztapalapa, y me es grato escuchar de mis compañeros diputados, que aunque pertenecen a otra fracción están interesados en el tema de la vida de muchos ciudadanos que viven en Iztapalapa.

Yo cuando veo el mapa que nos presenta en la carpeta, parece Iztapalapa un campo minado, entre lo que son grietas, lo que son pozos y vemos con bastante preocupación la zona de Cabeza de Juárez y Ermita Zaragoza, que son las más críticas.

Para todo problema que está surgiendo en este momento y que realmente usted nos ha dado una exposición muy amplia, sí es preocupante la situación que vive Iztapalapa, hay que decirlo con todas sus letras, es preocupante y yo creo que esta situación se estaría planteando como una situación de alto riesgo, en forma total, no específicamente en una zona de Iztapalapa, en toda la Delegación de Iztapalapa es una zona de alto riesgo.

De los problemas que se están dando, hay algunos que definitivamente son geológicos, que sería muy complicado poder llevar a cabo o subsanar estas grandes grietas, las que se han ido propiciando con la extracción del agua, creo

que hay una forma de planteamiento como viene en la carpeta de poder ir resolviendo parte de esta situación.

Si hacemos cuentas tenemos 73 pozos de extracción y en la carpeta se nos menciona que se necesitarían 9.5 pozos de absorción por pozos de extracción, si no me fallan las cuentas, usted me corrige, esto quiere decir que si han construido 128 pozos de absorción, nos faltarían 565.5 pozos para equilibrar, nivelar y poder parar lo que serían lo de las grietas, esto por supuesto requiere presupuesto.

Es ahí donde es la pregunta: ¿Qué cantidad de presupuesto usted ha invertido y qué cantidad de presupuesto se requiere invertir para equilibrar la balanza de los pozos de extracción y los pozos de absorción, que todos son números, todo es dinero.

La otra parte, es cierto hay una gran cantidad, un porcentaje muy alto de vecinos afectados en relación a sus viviendas, algunas ya definitivamente no pueden ser habitables, parte de este problema es quienes construyeron, pero también hay que dar una alternativa o una solución y si tenemos ya un número concreto de cuántos habitantes están siendo afectados, también se requieren cantidades para poder invertir y resarcir los daños o en su caso amortiguar y ver de qué manera se puede ir dando alternativas para solucionar lo de la vivienda, de las personas afectadas.

También ahí es precisamente preguntarle si no viene a la mano la cantidad, los números, que pudiéramos tener qué cantidad, qué presupuesto se requiere para poder atender ese problema.

Es cierto protección civil está encaminado a proteger, a garantizar la vida de los ciudadanos, pero más de fondo es la prevención y si ahorita estamos en tiempo y en condiciones de poder ayudar a través de esta Comisión, de esta Comisión, estamos tomando el papel, porque usted nos está trayendo un problema a la mesa crítico y tenemos que hacerlo, en su carpeta también nos comenta que son varios puntos que usted nos propone plantear al pleno de la Asamblea para que podamos acordarlo y se puedan llevar a las instancias correspondientes.

Pero faltó también este punto, la cuestión de las viviendas afectadas, lo que lo vamos a retomar a través de esta Comisión, vamos a retomar esos puntos,

seguramente tenga la confianza que vamos a subirlos a pleno para que la Asamblea Legislativa en su totalidad podamos estar respaldando este problema que usted el día de hoy nos ha venido a plantear y que tenemos la responsabilidad, dado que el voto ciudadano nos eligió para estar aquí y velar por las mejores condiciones de vida no solamente de Iztapalapa, sino de todos los ciudadanos que viven en el Distrito Federal.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** El diputado Daniel Salazar.

**EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.-** Una pregunta muy concreta, si habría la posibilidad, ciudadano jefe delegacional, de poder hacer copartícipe de los trabajos de protección civil a los ciudadanos, de hecho la ley lo establece, pero también entiendo que a veces lo que la ley nos mandata no es tan fácil de cumplir, y me refiero a que si se pudiera establecer por parte de su gobierno un programa particularmente en las zonas que ha señalado el diputado Ricardo Benito León, en la zona de Cabeza de Juárez y la zona de Ermita Zaragoza, la creación de los comités de protección civil, si hubiera esta posibilidad, cuente con el esfuerzo del de la voz y de los compañeros que colaboran conmigo para que pudiéramos ir constituyendo esos comités.

Nada más hago un razonamiento muy rápido. Hay gentes que dicen que no hay que provocar alarma, no hay que provocar pánico, y yo respeto mucho esa opinión; sin embargo, cuando se dan las catástrofes, de todas maneras hay pánico y hay miedo, y ese pánico y ese miedo y el no saber qué hacer provoca que los efectos de las catástrofes sean mayores. Entonces por eso no comparto esa opinión, y por muy dramático que pudiera y exagerado parecer, yo creo que hay que agarrar el toro por los cuernos, se están haciendo cosas, creo que eso puede provocar un mínimo de confianza entre los ciudadanos para que al conocer cuál es el diagnóstico, cuál es el Atlas de riesgo, a qué riesgo se están enfrentando los ciudadanos, pero además qué está haciendo su gobierno delegacional, qué está haciendo su gobierno local, qué están haciendo los diputados de esta Asamblea, seguramente se sumarán porque sabrán que no es un llamado a no hacer, que no

es una pose, que no es una situación para la foto, sino que de verdad hay una preocupación real y por ello se están providencias.

Entonces yo le preguntaría de manera muy respetuosa si hubiera esta posibilidad de involucrar a los ciudadanos conformando los comités ciudadanos en materia de protección civil.

Y le pediría también muy respetuosamente me pudiera firmar de recibido la tarjeta con la relación de oficios que le estaré haciendo entrega.

**EL LIC. HORACIO MARTÍNEZ MEZA.-** Muy rápidamente. Claro que sí, nosotros estaríamos en esa posibilidad de manera conjunta de convocar a la conformación de estos comités de protección civil en las colonias, obviamente lo que yo solicitaría es que pudiera ser a partir del acompañamiento de un programa integral en donde la gente tenga conocimiento de que no es únicamente la conformación del comité, la realización de pláticas en materia de prevención, sino que también lo que la gente quiere son resultados. Entonces nosotros con mucho gusto apoyaríamos.

Esta pregunta del diputado, el costo que tiene un pozo perforado es de 1 millón 300 mil pesos. Estos 9.5 pozos que se requieren por un pozo de extracción son de pozos a cielo abierto. Ahí el problema que nos encontramos es que se requieren esos más de 500 pozos, 500 espacios, no los tenemos; los pozos a cielo abierto que nosotros tenemos son terrenos propiedad de la delegación.

En el caso de los pozos perforados, ahí cambia la relación, ahí se requiere 114 pozos por uno de extracción. Estaríamos hablando de que requerimos 10 mil 224 pozos por los 73, multiplicado por el millón 300 mil pesos que cuesta un pozo de perforado, son miles de millones de pesos.

Por eso nosotros planteamos que es mejor cambiar la política hidráulica, porque si no es el mismo valor, son miles de millones de pesos.

Nosotros vamos a invertir este año poco más de 25 millones de pesos para los 22 pozos y el año que entra también vamos a construir otros 20 pozos, pero es obvio

que nunca vamos nosotros a detener el deterioro ecológico que estamos cometiendo y el ecocidio va a seguir.

Para nosotros es un paliativo. Lo que tendría que venir a resolver esta situación para detener esta problemática, es que todas las Delegaciones empezaran a construir pozos de absorción. Que este programa que estamos implementado en Iztapalapa se convirtiera en una política pública, que son dos cosas completamente distintas.

Por eso nosotros esperaríamos que en la vista que ustedes nos hagan el día sábado, los podamos convencer de las bondades de este programa de inyección del agua al subsuelo y nosotros estaríamos esperando que para el día sábado nos acompañen, no únicamente a los pozos, sino sobre todo a esta Unidad Habitacional que nosotros le estaremos definiendo, va a ser Ermita Zaragoza, pero estaremos ubicando que parte de Ermita Zaragoza para que vean el trabajo que vamos a estar realizando.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias Jefe Delegacional. Se da por concluida esta sesión. Desde luego estamos emplazados a que no se concluya con el tema.

Muchas gracias.

